

Portoviejo, Diciembre 19 del 2015

Señor

Edison Mauricio Rivas Muentes

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PICOAZA S.A.
TRANSPISA**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender una (1) acción que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Picoaza S.A. TRANSPISA, del valor \$ 50.00 (CINCUENTA 00/100 DÓLARES) cada una, a favor del señor Gustavo Adolfo Rodríguez Rodríguez, portador del número de cedula 130677198-9, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,



Willian Fernando Vélez Mendoza

CEDENTE

C.C. 131142167-9



Gustavo Adolfo Rodríguez Rodríguez

CESIONARIO

C.C. 130677198-9

Portoviejo, diciembre 21 del 2015

Abogado

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Picoaza S.A. "TRANSPISA", la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
WILLIAN FERNANDO VELEZ MENDOZA	131142167-9	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	130677198-9	1

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de la acción es de \$ 50.00 (cincuenta, 00/100) dólares cada una.

Atentamente,



Edison Mauricio Rivas Muentes

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICOAZA S.A. TRANSPISA